INSTITUCION EDUCATIVA MILCIADES CANTILLO COSTA

PROYECTO DE AULA EDUCACIÓN VÍAL



DOCENTE RESPONSABLE:

MARIBEL MESTRE	**PRINCIPAL SECUNDARIA**
RUTH TARAZONA	**25 DE DICIEMBRE**
JAVIER HERNANDEZ	**LAS CASITAS**
DIOSELINA BARBOSA	**PRINCIPAL SECUNDARIA**
HELMER MUEGUES	**PRICIPAL PRIMARIA**
ARELIS PRIETO	**PRINCIPAL PRIMARIA**
NELLY ARIZA	**PRINCIPAL SECUNDARIA**
IRINA SOTO CHAVEZ	**PRINCIPAL SECUNDARIA**
MARILI BARRIGA	**PRINCIPAL PRIMARIA**
INGRID ESPAÑA	**VILLA FUENTE**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MILCIADES CANTILLO COSTA
VALLEDUPAR
2026

Presentación de la propuesta

Todos los días nos vemos en la necesidad de caminar, cruzar la calle, tomar una moto, andar en motocarro, utilizar bicicleta, acompañar a nuestros padres en el carro; también cuando visitamos ciudades muy grandes utilizamos autobuses, taxis, transmetro. En fin, usamos muchísimos medios para trasladarnos de un lugar a otro y poder cumplir con nuestras responsabilidades. Es cierto que, últimamente hemos estado un poco limitados de estas actividades, producto de la pandemia del COVID – 19, sin embargo, en algún momento debemos salir a cumplir determinadas responsabilidades.

Además, debemos tener claro que nuestras decisiones al momento de desplazarnos en la calle pueden tener consecuencias positivas o negativas para otros y para nosotros mismos. Es decir, si hago seguimiento de las normas de tránsito de manera precisa puedo evitar accidentes, pero, si es todo lo contrario puedo ocasionar problemas que inclusive pueden representar la vida o el bienestar propio y de terceros.

Es por ello, que a partir de este proyecto de aula se pretende crear conciencia en los niños. Sobre la educación vial, especialmente en su responsabilidad como peatones y futuros conductores, para que no cometan imprudencias y evitar accidentes a tiempo. Lo planteado surge, de las muchas estadísticas en las que se han planteado los múltiples accidentes sufridos por los niños, no solo por imprudencia de ellos mismos cuando se desplazan a jugar, a la escuela o simplemente a comprar algo; sino también producto de los descuidos de sus padres o personas responsables.

De modo que este proyecto de aula, no solo tiene como finalidad enseñar a los niños a la adquisición de una conciencia vial, también es que ellos puedan ser multiplicadores de estas normas y que puedan transmitirlas a sus padres, hermanos, amistades, vecinos y demás familiares que requieran aprender de esta temática.

Justificación de la propuesta

El conocimiento en la escuela, no solo se debe enfocar en la adquisición de competencias específicas de las áreas de estudio, también se requiere que el estudiante debe aprender para la vida, es decir asumir comportamientos relacionados con su contexto, que le permitan desenvolverse de manera más adecuada y de ser posible multiplicar esos comportamientos en otros más cercanos.

Al respecto, la educación vial representa un punto muy importante dentro del aprendizaje del estudiante, especialmente cuando se encuentran en 6to. Grado, etapa en la que empiezan a ser más independientes y asumen nuevas responsabilidades. Es en esta etapa donde los niños regularmente se trasladan casi siempre solos a muchos lugares, por lo que caminan, toman transportes y algunos manejan bicicletas; razón que debe representar una preocupación para los docentes quienes somos responsables junto a las familias de enseñar los valores más adecuados para su bienestar.

La idea central es que, los niños desde tempranas edades conozcan sus responsabilidades como ciudadanos, interiorizando que el respeto por las normas como es el caso de las viales, representa un respeto y amor propio, autocuidado, pero, también respeto por los demás, respeto a la vida y valorar cada una de las actividades que realizamos. Por ello, se requiere que los docentes de la mano con los acudientes puedan alcanzar las siguientes metas:

- Incentivar una conciencia clara de lo que representa cada persona y su valor en el mundo.
- Aprender a identificar los riesgos que se pueden presentar al momento de trasladarse de diversas formas a algún lugar.
- Evaluar los peligros a los que pueden estar expuestos por desconocer las normas de educación vial.
- Desarrollar valores en los niños, entre los que se destacan: Percepción del riesgo, respeto a la norma y las señales, solidaridad entre usuarios de transportes y transeúntes, tolerancia, responsabilidad, autonomía, seguridad vial, comprensión y diálogo, salud y vida, prudencia, defensa del medio ambiente, entre otros.

De tal manera que, es necesario en estos momentos, trabajar con la temática de la educación vial porque no solo se estaría trabajando con nuevos conocimientos e información que puede resultar novedosa para los estudiantes, sino que con ello, se permite la práctica de valores que, los ayudarán a construir una mejor personalidad para que sean ciudadanos de bien en un futuro.

Objetivos de la propuesta

Objetivo general

Sensibilizar a los estudiantes en la adquisición de conocimientos y valores sobre la Importancia de la educación vial, para la adquisición de sentido de responsabilidad consigo mismos, con los otros y con el entorno que los rodea.

Objetivos Específicos

- Desarrollar un lenguaje sobre las normas de educación vial dentro y fuera del espacio en el cual se desenvuelven los niños.
- Promover el desarrollo de una cultura enfocada en los valores como el respeto a la vida, amor por sí mismos, respeto al prójimo, amor por el medioambiente y respeto por las normas ciudadanas como las de tránsito.
- Integrar el valor de la educación vual como aspecto importante de la convivencia y consciencia ciudadana.
- Motivar el desarrollo de actitudes y aptitudes enfocadas en la práctica de las normas y valores de la educación vial con el fin de evitar los riesgos al momento de desenvolverse en su entorno.

Aspectos legales de la propuesta

Esta propuesta se fundamenta en varios criterios fundamentales que, se sustentan en diversas leyes a nivel internacional, nacional y local. A través de los años a estos aspectos se les ha denominado leyes y normas, las cuales se consideran un conjunto de reglas que favorecen la sana convivencia en todos los entornos (familia, comunidad, sociedad…). Estas leyes, representan una herramienta importante para las instituciones porque favorece mantener la organización y el buen funcionamiento de los procesos; por lo que, en el caso de la educación vial, representa la posibilidad de un correcto desplazamiento vial de los ciudadanos. Teniendo estos aspectos en cuenta, se presentan las leyes más significativas de la educación vial para esta propuesta:

Constitución Política de Colombia:

Artículo 1. Colombia es un Estado Social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el **respeto de la dignidad humana**, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Artículo 11. El derecho a la vida es inviolable. La vida es el más importante de los derechos fundamentales constitucionales, pues es evidente que, al no existir vida, en modo alguno pueden existirlos demás derechos fundamentales.

Artículo 16. Todas las personas tienen el derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás.

Artículo 24. Todo colombiano, con las limitaciones que establezca la ley, tiene el derecho a circular libremente por el territorio nacional.

Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: La vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. La familia, la sociedad y el Estado tiene en la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir a la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.

Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

Artículo 45. El adolescente tiene derecho a la protección y formaciónintegral.

El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

Artículo 52. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la

Práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.

Artículo 67. La educación como derecho de todo individuo con función social rescatando valores como la paz, la democracia, la recreación y la cultura.

Ley *7*69 de 2002 (Nuevo Código Nacional del Tránsito)
Ley 1383 del 16 de marzo de 2010 por la cual se reforma la ley 769.

Artículo 56. *OBLIGATORIEDAD DE LA ENSEÑANZA.* Se establecerá como obligación en la educación preescolar, Básica primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional, impartir los cursos de tránsito y seguridad vial previamente diseñados por el Gobierno Nacional.

Directiva Ministerial N° 13, agosto 14 de 2002
El Congreso de la República, promulgó la Ley 769 "por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones".

Una de las motivaciones fundamentales para su expedición, consistió en la necesidad de contrarrestar los altos índices de accidentalidad que se registran en el país y que a diario cobran la vida o son motivo de graves lesiones para muchos colombianos y de manera más preocupante, de niños, niñas yjóvenes en edad escolar.

Ley General de Educación. Ley 115 de 1994

"La formación e el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia de la libertad."

Decreto No 463 marzo 11 de 1938

"A partir de la vigencia del presente Decreto las Universidades, los Colegios de segundaenseñanzaylasescuelasprimariasoficialesyprivadastendránLa obligación de suministrarles a sus alumnos la enseñanza de las reglas de circulación y tránsito".
El Ministerio de Educación Nacional tendrá a su cargo la reglamentación de todo lo referente a la enseñanza de la materia en los establecimientos mencionados y dictará las resoluciones necesarias al respecto.

Marco Conceptual: ¿Qué es educación vial?

De acuerdo a un enfoque en el que se consideran las leyes y la educación social, se define la educación vial, como un proceso en el cual se generan hábitos y comportamientos positivos para la convivencia, la calidad de vida, conservar las condiciones del medioambiente y fortalecer la seguridad vial, no solo desde la perspectiva del aprendizaje de las normas que respectan al uso del transporte desde cualquier ámbito sino desde el fortalecimiento de los valores como base central del comportamiento humano, el respeto por sí mismo, por los otros y de cualquier ser vivo que conformo el entorno.

Glosario de términos

Competencias ciudadanas: Son herramientas necesarias para que la persona pueda vivir y trabajar con dignidad, mejorar su calidad de vida, tomardecisiones y continuar aprendiendo por la vida. Estas necesidades básicas del aprendizaje deben comprender la lectura, cálculo, solución de problemas, conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes que se apliquen a la movilidad dentro de un sistema.

Ejes generadores: Son estructuras que en diversos campos dan sentido y permiten comprender articulaciones complejas entre saberes, tanto disciplinarios como interdisciplinarios.

Factor ambiente: Se define como el estado del tiempo, el camino, ruta o calle, señales de tránsito.

Factor humano: Se definen como los accidentes provocados por: alcohol, fatiga, ruido, falta de oxígeno, falta de atención, abuso de drogas legales e ilegales, no señalizar debidamente las maniobras.

Factor Vehicular: Se consideran en estos aspectos el mal estado de: luces, frenos, neumáticos, paragolpes.

Movilidad: Es la capacidad de desplazamiento o cambio de lugar, producida por la conciencia de estar ejerciendo un derecho fundamental en la búsqueda de mejores posibilidades.

Multiculturalidad: Se refiere a la existencia, variedad y cantidad de culturas, tradiciones y modos de vida que deben considerarse dignos de reconocimiento y respeto.

Semáforos: Son los semáforos son aparatos con señales eléctricas que se encuentran en las intersecciones de las vías y su función regular, controlar y mantener el movimiento vehicular, así como evitar accidentes.

Señales de Tránsito: Son mensajes que establecen acciones y prohibiciones sobre el movimiento vehicular. Pueden servir también, para advertir sobre situaciones especiales en la vía.

Tránsito: Representa la movilización de personas, animales o vehículos por una vía pública o privada, abierta al público.

Transporte: Son los distintos medios usados a lo largo del tiempo para el traslado de personas, animales o cosas de un punto a otro, a través de un medio físico.

Vehículo: Es un aparato montado sobre ruedas que permite el transporte de personas, animales o cosas de un punto a otro por vía terrestre pública o privada abierta al público.

Estructura curricular

PERIODO 1 2026	Ejes Temáticos que se trabajarán durante la ejecución del Proyecto de Aula	Actividades sugeridas a trabajar en clases
PERIODO 1-2026	**Parte I: Introducción de los elementos básicos de la educación vial** • El semáforo y el significado de sus colores. • Ubicación espacial, lateralidad y direccionalidad. • Significado de: La calle, la carrera, la acera, las escalas y la calzada. • Reglas de comportamiento en distintos lugares. • Significado de: Los cruces, la cebra, los Obstáculos y las flechas. • Normas de desplazamiento o dentro y fuera de los vehículos. • Significado de: Señales	Conversaciones interactivas sobre lo que conocen los estudiantes con relación a la temática del día. **VIDEO DE INTRODUCCION AL TEMA** **https://youtu.be/XyHdFT1OQr4?t=45** Se indica a los niños investigar sobre las temáticas planteadas para que puedan participar en la siguiente clase. Conferencia o reunión con los directivos, docentes, acudientes y padres: En esta reunión, se realizará una explicación de las actividades a fin de contar con el apoyo de los padres para el desarrollo de las actividades.

	básicas de tránsito, Señales reglamentarias, prohibidas e informativas y otras normas.	
PERIODO 2 2026	**Parte II: Normas de seguridad vial para el buen uso**	Conversaciones interactivas donde se destaca el buen uso de los parques, las aceras y cómo debe ser nuestro comportamiento cuando nos encontramos en una calle. Asimismo, debemos tener información del lugar donde nos encontramos, especialmente donde vivimos y conocer las direcciones exactas a donde nos desplazamos.
	• Medios de transporte, señales de Peligro, la acera, calzada. • Los parques y ciclo vías. • Nomenclaturas de carreras y calles. Orientación en el lugar donde nos encontramos o a donde nos queremos dirigir. • Velocidad, ritmo y Atención. • Normas de tránsito. Formas y colores.	Botones decorativos: Estos serán pequeñas identificaciones que deben colocarse en la camisa. Las mismas se diseñarán con material de provecho y representarán una imagen alusiva al tema: Puede ser una señal de tránsito, una frase, una palabra… Realización de juegos: Se realizará un juego interactivo para lo cual se facilitará un link de enlace a los estudiantes https://www.dgt.es/PEVI/andandoEscuela/haciendocaminos.html Realización de crucigramas, adivinanzas, entre otros juegos: Se realizarán unas adivinanzas en clases. Para ello la docente usará el siguiente link de acceso como ayuda, pero, no será proporcionado a los estudiantes https://arbolabc.com/adivinanzas-de-transporte Conversar sobre la patrulla escolar que se organizará al final de año Se indica a los niños investigar sobre las temáticas planteadas para que puedan participar en la siguiente clase.

PERIODO 3 **2026**	**Parte III:** **Normas básicas para el comportamiento como peatón.**	**Se presentará una lista sobre los Riesgos al Conducir que son más frecuentes cuando nos desplazamos de cualquier manera por las calles.**

	• Tipos de vías, formas de desplazamiento o. • El oído, carriles y calzada. • Las aceras los puentes y cebras • El semáforo. Cuando debemos cruzar la calle • Espacios generales de la institución y sus normas de comportamiento • Señales de tránsito y Normas de prevención.	Conversaciones interactivas sobre la lista que se ha presentado a fin de conocer las opiniones de los estudiantes Desarrollo de afiches: Los estudiantes deben presentar para la próxima clase un afiche donde señalen una reflexión sobre la importancia de ubicarse. El afiche es libre, pero debe ser creativo y realizado con material de provecho (Arena, papeles, cartones, hojas, plásticos) puede contener frases y dibujos. Los mejores recibirán un premio. Realización de juegos: Se realizará en clases un crucigrama interactivo, para lo cual se proporcionará un link de acceso a los estudiantes https://wordwall.net/es/resource/2386067/medios-de-transporte-crucigrama Descripciones y ubicaciones: Los estudiantes deben indicar y representar en la libreta de clases la ubicación de donde viven y comentar en clases. Se indica a los niños investigar sobre las temáticas planteadas para que puedan participar en la siguiente clase.

PERIODO 4 AÑO 2026	**Parte IV. Utilización de normas de seguridad en espacios públicos**	Riesgos al conducir: Se hará una reflexión de cómo se comportan los estudiantes cuando están manejando bicicleta, monopatín, patines y en algunos casos moto. Se destaca la importancia de que sean sinceros en sus respuestas.
	• Marcas viales, líneas de pare. Flechas de dirección. • Señales de evacuación. • Señales de movilización en la escuela. Resalto- zona	Conversaciones interactivas: Se hacen intervenciones de los estudiantes sobre su comportamiento y la docente destaca cuál debe ser el buen manejo de estos medios de transporte Realización de juegos: De acuerdo a las actividades planteadas, se realiza un juego interactivo con los estudiantes para lo cual deben utilizar el siguiente link de acceso: https://wordwall.net/es/resource/5651617/se%C3%B1ales-de-transito

PERIODO 4 2026	Escolar. • Trazo de la ciudad en plano. • Nomenclatura • Normas de los peatones y ciclistas. • Cumplimiento de normas. • Patrulla escolar. • Problemas de tránsito	**Desarrollo de afiches: Tomando en cuenta la clase anterior, se muestran los afiches realizados y se consideran las evidencias enviadas. Con ello, se hace una escogencia de 5 afiches más destacados en la clase (1er., 2do., 3er. Lugar y dos menciones honoríficas). Para ello, se colocará una calificación positiva a cada estudiante en la planilla de notas.** **Concurso: Se hará una escogencia de 5 afiches más destacados en la clase (1er., 2do., 3er. Lugar y dos menciones honoríficas). Para ello, se colocará una calificación positiva a cada estudiante en la planilla de notas.** **Descripciones y ubicaciones: Los estudiantes ubicación de donde viven comentar en clases al menos 2 de los lugares más visitados y comentar sus ubicaciones.** **Se indica a los niños investigar sobre las temáticas planteadas para que puedan participar en la siguiente clase.**
ACTIVIDADES FUTURAS PARA EL 2027	**Parte V. Causas de accidentalidad peatonal y vehicular más frecuentes.** • Elementos básicos del tránsito (conductor, pasajero, peatón, vía, vehículo). • Transversales y diagonales. • Sistemas de transporte. • Primeros auxilios • Fines y características de la prevención de accidentes	Riesgos al conducir: Tomando en cuenta las conversaciones realizadas en clases pasadas, los estudiantes deben comentar qué aprendieron sobre los riesgos de desplazarse incorrectamente por las calles, bien sea como peatones o conductores de medios de transporte. Conversaciones interactivas: Se hacen intervenciones de los estudiantes sobre su comportamiento en la calle y la docente refuerza a partir de las conversaciones con los estudiantes cuál debe ser el buen manejo de estos medios de transporte Elaboración de trípticos informativos: Los estudiantes en equipos de 3 personas, deben elaborar un tríptico donde coloquen información sobre algunos de los temas. El mismo puede ser a computadora o a mano, con colores, con plumones, materiales de provecho, entre otros que consideren de interés. Este debe contener información, dibujos o juegos es decir debe ser libre pero muy creativo. Realización de carteleras: En equipos de 3 estudiantes, los niños deben organizarse para la realización de una cartelera. La misma puede

	• Respeto a las normas y señales de tránsito para la prevención de accidentes	Realizarse en papel bond o cartulina con material de provecho y destacar un tema de interés que se haya explicado en las clases sobre causas de accidentalidad peatonal y vehicular más frecuentes. Concurso: Se hará una escogencia de 5 carteleras más destacados en la clase (1er., 2do., 3er. Lugar y dos menciones honoríficas). Para ello, se colocará una calificación positiva a cada estudiante en la planilla de notas. Confección de señales de tránsito: En su libreta de clases, cada estudiante debe dibujar la señal de tránsito que considere importante o que más le haya llamado la atención. Debe colorearla de la manera correcta y explicar de qué se trata. Se indica a los niños investigar sobre las temáticas planteadas para que puedan participar en la siguiente clase.
ACTIVIDADES FUTURAS PARA EL AÑO 2026	**Parte VI. Tipos de vehículos y sus reglamentaciones** • El Vehículo y medios de transporte terrestre • Características de los tipos de vehículos que utilizamos con frecuencia • Documentos reglamentarios y fundamentación vial • Condiciones para Transitar • Falta de conciencia al momento de conducir o	Conversaciones interactivas: Sobre la importancia de las reglamentaciones y cuáles son nuestras responsabilidades en seguirlas a todo momento. Asimismo, la importancia de hacer reflexionar a nuestros padres, vecinos, amigos, entre otros sobre estas normas. Realización de juegos: De acuerdo a las actividades planteadas, se realiza un juego interactivo con los estudiantes para lo cual deben utilizar el siguiente link de acceso: https://www.cokitos.com/buscar-el-medio-de-transporte-unico/play/ Cuentos, poesías e historias: Cada estudiante debe seleccionar si desea realizar un cuento, una poesía o historia para la próxima clase. Debe comentar de qué trata en la clase siguiente. Esta debe estar bien redactada y estar a un nivel adecuado de un niño de grado 6to. por lo que debe tener buena caligrafía y ortografía. Construcción de un decálogo de normas: En clases los estudiantes con la orientación de la docente, presentarán normas que deben considerarse al momento de trasladarse a cualquier lugar, bien sea a pie o en cualquier medio de transporte. La docente tomará nota y se establecerán unas

	movilizarse • Precauciones y comportamiento del Conductor. • Importancia del respeto y valor a la vida	Normas para la escuela. Encuestas y entrevistas: Cada estudiante debe seleccionar al menos dos adultos o adolescentes que regularmente se desplazan solos en la calle bien sea a pie p en medios de transporte como conductores y/o pasajeros. Deben preguntarles sobre su comportamiento, pidiendo que sean sinceros. Luego destacar esas respuestas en la clase y reflexionar sobre eso. Propuesta de una patrulla escolar
ACTIVIDADES FUTURAS PARA EL 2027	• Organización final de la patrulla escolar que será considerada como propuesta cuando los estudiantes ingresen a clases presenciales. • Presentación y discusión de calificaciones finales.	Designación de responsabilidades a los estudiantes que se han seleccionado u ofrecido para ser partícipes de la patrulla escolar. Presentación de las calificaciones por WhatsApp o llamada telefónica a cada estudiante. Asimismo, se conversará vía web, WhatsApp o llamada telefónica, con los estudiantes que han tenido bajo rendimiento en las clases

METODOLOGIA

El desarrollo de la educación vial en los estudiantes, está muy relacionada con el alcance de las competencias ciudadanas y de los valores en general, para que los niños en un futuro sean ciudadanos de bien, integrales y con alto sentido de respeto al prójimo. La construcción de la cultura ciudadana se puede construir en el tiempo, con el apoyo de las familias, por lo que se sugiere que se desarrollen actividades en las que los estudiantes se puedan enfrentar a situaciones reales y puedan así desempeñarse como buenos peatones, pasajeros, ciclistas y a futuro como motociclistas, conductor de automóviles y/o vehículos pesados.

La metodología de esta propuesta, tiene como base la transversalidad de los ejes temáticos y los valores, para que los estudiantes, desde un inicio aprendan a reconocer el espacio en el cual se desplazan y puedan hacerlo con autonomía, pero, respetando los derechos de los demás y del contexto. Por ello, se debe hacer una contextualización del espacio, para integrar las normas de educación vial con la realidad de las situaciones sociales que se presentan en el día a día de los estudiantes; por lo cual deben aprender desde lo más básico como son las nomenclaturas y el manejo de direcciones, hasta las normas para conducir un automóvil. Todo esto debe estar ligado a los valores para que puedan comprender, la importancia del valor de la vida y del respeto por los otros, así como el autocontrol como base fundamental para el sano desenvolvimiento en cualquier parte donde se desplacen.

ACTIVIDADES DE APOYO QUE SE CONSIDERAN REALIZAR DURANTE LOS 4 PERIODOS DEL AÑO 2026 EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE AULA

Riesgos al conducir: Uso de videos con orientaciones de los temas relacionados.

Conversaciones interactivas: Conversar sobre algunas temáticas de valores como son: El respeto, la tolerancia, la paciencia, la cortesía, el respeto por la vida, el respeto de las normas.

Desarrollo de afiches: Realización de afiches por los estudiantes, en donde se expongan las normas y señales de tránsito que consideren más importantes.

Botones decorativos: Realizar con materiales de provecho, un distintivo que puedan colocarse en la camisa escolar donde destaquen un valor de si preferencia.

Elaboración de trípticos informativos: Realización en equipos de trípticos donde puedan informar sobre las normas de educación vial.

Realización de juegos: Se presentarán actividades lúdicas y de competencias donde se muestren los conocimientos de los estudiantes sobre las temáticas.

Realización de carteleras: Se debe implementar una cartelera por cada aula de clases en la que se expongan los aprendizajes obtenidos en el desarrollo de las actividades.

Concurso: Realización de un gran debate en el que participen los estudiantes, haciendo énfasis en los conocimientos de educación vial. El alumno con mayor puntuación será el ganador.

Confección de señales de tránsito: Con material de provecho o de preferencia del estudiante, diseñar una señal de transito que considere que ha sido importante en su aprendizaje.

Conferencia con los padres: Se programa una conferencia en la que participa la docente con la directiva del colegio, en donde se hará énfasis en las razones de este proyecto y se orientará a los padres en cómo reforzar la educación vial en casa.

Descripciones y ubicaciones: Los estudiantes deben realizar un mapa o croquis en donde ubiquen su casa. En esta representación, deben estar presentes: Carreras, Calles, Diagonales y transversales, así como número de la vivienda, puntos de referencia, entre otros elementos que sean de utilidad para su correcta ubicación.

Realización de crucigramas, adivinanzas, entre otros juegos: El docente presentará adivinanzas para el desarrollo de los valores y se presentarán también crucigramas en los que se muestren los valores que se desarrollan al presentar una buena educación vial.

Cuentos, poesías e historias: Los estudiantes desarrollarán cuentos o una historia (real o imaginaria) de algunas situaciones relacionadas con el buen uso o mal uso de la educación vual. Deben presentarlo creativamente y en el transcurso de las clases se hará una presentación dramatizada.

Presentación de dibujos: En una superficie de preferencia, realizar un dibujo en el que exprese el cuento, poesía e historia realizada. Este debe ser muy creativo, por lo que puede utilizar el material que considere apropiado.

Construcción de un decálogo de normas: Se realizarán equipos de trabajo, en el cual los estudiantes deben redactar unas normas de educación vial. La docente recogerá este papel de trabajo para elaborar una propuesta de los estudiantes para el colegio.

Encuestas y entrevistas: Los estudiantes en sus casas, entrevistarán a sus familias sobre qué conocen sobre las señales de tránsito. Las respuestas deben ser anotadas y compartidas en el aula de clases.

Propuesta de una patrulla escolar: Con asesoría de la docente y la directiva escolar, se plantea la posibilidad de desarrollar en la escuela una brigada de patrulla escolar, la cual tendrá la responsabilidad de velar por la educación vial de la escuela y prestar apoyo a los estudiantes (especialmente los más pequeños) al momento de ingresar o salir de la institución educativo.

CRONOGRA

Objetivo General	Objetivos Específicos	EJES TEMATICO	Actividades	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4	Meta	Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
Sensibilizar a los estudiantes en la adquisición de conocimientos y valores sobre la importancia de la educación vial, para la adquisición de sentido de responsabilidad consigo mismos, con los otros y con el entorno que los rodea.	-Desarrollar un lenguaje sobre las normas de educación vial dentro y fuera del espacio en el cual se desenvuelven los niños.	-El semáforo y el significado de sus colores. -Ubicación espacial, lateralidad y direccionalidad.	1) Conversaciones interactivas sobre lo que conocen los estudiantes con relación a la temática del día.	x				Introducción de los elementos básicos de la educación vial	# conversatorio. # Docentes	Listados de asistencia, fotografías, videos, informes	Introducción de los elementos básicos de la educación vial
		-Significado de: La calle, la carrera, la acera, las escalas y la calzada. -Reglas de comportamiento en distintos lugares. -Significado de: Los cruces, la cebra, los obstáculo y las flechas.	2) Realización de juegos interactivos: Jugar a rojo y verde, esta será una actividad en línea para lo cual se facilitará un link de acceso a los estudiantes https://www.dgt.es/PEVI/andandoEscuela/semaforo.html. Se indica a los niños investigar sobre las temáticas planteadas para que puedan participar en la siguiente clase.	x	x			Introducción de los elementos básicos de la educación vial	# de conversatorios.	Listados de asistencia, fotografías, videos, informes del material recolectado.	La participacion de todo el grupo de trabajo.
		-Normas de desplazamiento o dentro y fuera de los vehículos. - Significado de: Señales básicas de tránsito, Señales reglamentarias, prohibidas e informativas y otras normas.	3) Conferencia o reunión con los directivos, docentes, acudientes y padres: En esta reunión, se realizará una explicación de las actividades a fin de contar con el apoyo de los padres para el desarrollo de las actividades.		x			Introducción de los elementos básicos de la educación vial	# conversatorio. # Docentes	fotografia, videos, material bibliografico	Recopilacion de datos para su mejoramiento.
	Promover el desarrollo de una cultura enfocada en los valores como el respeto a la vida, amor por si mismos, respeto al prójimo, amor por el medioambiente y respeto por las normas ciudadanas como las de tránsito.	Parte II: Normas de seguridad vial para el buen uso -Medios de transporte, señales de peligro, la acera, calzada.	Conversaciones interactivas donde se destaca el buen uso de los parques, las aceras y cómo debe ser nuestro comportamiento cuando nos encontramos en una calle. Asimismo, debemos tener información del lugar donde nos encontramos, especialmente donde vivimos y conocer las direcciones exactas a donde nos desplazamos. Botones decorativos: Estos serán pequeñas identificaciones que deben colocarse en la camisa. Las mismas se diseñarán con material de provecho y representarán una imagen alusiva al tema: Puede ser una señal de tránsito, una frase, una palabra…		x	x x		Normas de seguridad vial para el buen uso	Conversasiones e intercambio de saberes	informes	La organización de cada una de las estrategias que s evalla a utilizar
		-Los parques y ciclo vías. -Nomenclatura as de carreras y calles. Orientación en el lugar donde nos encontramos o a donde nos queremos dirigir.	Realización de juegos: Se realizará un juego interactivo para lo cual se facilitará un link de enlace a los estudiantes https://www.dgt.es/PEVI/andandoEscuela/hacie ndocaminos.html Realización de crucigramas, adivinanzas, entre otros juegos: Se realizarán unas adivinanzas en clases. Para ello la docente usará el siguiente link de acceso como ayuda, pero, no será proporcionado a lo studiantes https://arbolabc.com/adivinanzas-de-transporte.		x	x x		Normas de seguridad vial para el buen uso	Mesas Redondas	videos, fotogragias e informes	Llevar un orden de cada paso para evaluar de forma indicada
		-Velocidad, ritmo y atención. -Normas de tránsito. Formas y colores.	Conversar sobre la patrulla escolar que se organizará al final de año. Se indica a los niños investigar sobre las temáticas planteadas para que puedan participar en la siguiente clase.			x		Normas de seguridad vial para el buen uso	Debates	Bocetos, videos, fotografias	Realizar ejemplos de lo aprendido
	-Integrar el valor de la educación vual como aspecto importante de la convivencia y consciencia ciudadana.	-Tipos de vías, formas de desplazamiento. -El oído, carriles y calzada. -Las aceras los puentes y cebras. -El semáforo. Cuando debemos cruzar calle -Espacios generales de la institución y sus normas de comportamiento.	Desarrollo de afiches: Los estudiantes deben presentar para la próxima clase un afiche donde señalen una reflexión sobre la importancia de ubicarse. El afiche es libre, pero debe ser creativo y realizado con material de provecho (Arena, papeles, cartones, hojas, plásticos) puede contener frases y dibujos. Los mejores recibirán un premio. Realización de juegos: Se realizará en clases un crucigrama interactivo, para lo cual se proporcionará un link de acceso a los estudiantes https://wordwall.net/es/resource/2388067/medios-de-transporte-crucigrama			x		Normas básicas para el comportamiento como peatón.	Evaluar las estrategias	informes	La organización de cada una de las estrategias que s evalla a utilizar
		-Señales de tránsito y normas de prevención.	Descripciones y ubicaciones: Los estudiantes deben indicar y representar en la libreta de clases la ubicación de donde viven y comentar en clases. Se indica a los niños investigar sobre las temáticas planteadas para que puedan participar en la siguiente clase.			x					
	-Motivar el desarrollo de actitudes y aptitudes enfocadas en la práctica de las normas y valores de la educación vial con el fin de evitar los riesgos al momento de desenvolverse en su entorno.	-Marcas viales, líneas de pare. Flechas de dirección. -Señales de evacuación. -Señales de movilización en la escuela. Resalto-Zona escol -Trazo de la ciudad en plano. -Nomenclaturas. -Normas de los peatones y ciclistas.	Desarrollo de afiches: Tomando en cuenta la clase anterior, se muestran los afiches realizados y se consideran las evidencias enviadas. Con ello, se hace una escogencia de 5 afiches más destacados en la clase (1er., 2do., 3er. Lugar y dos menciones honoríficas). Para ello, se colocará una calificación positiva a cada estudiante en la planilla de notas.					Utilización de normas de seguridad en espacios públicos	# enumerarlas	videos, fotogragias e informes	Socialización de los docentes sobre el proyecto
		-Cumplimient o de normas. -Patrulla escolar. -Problemas de tránsito	Concurso: Se hará una escogencia de 5 afiches más destacados en la clase (1er., 2do., 3er. Lugar y dos menciones honoríficas). Para ello, se colocará una calificación positiva a cada estudiante en la planilla de notas.								

PÁGINAS WEB DE EDUCACIÓN VIAL SUGERIDAS PARA LA PROPUESTA

1. www.mintransporte.gov.co Página Oficial del Ministerio de transporte de Colombia
2. www.fondoprevencionvial.com Página del Fondo De Prevención Vial de Colombia
3. http://www.fonprevial.org.co/rueda/index.html Rueda la Rueda. Actividades de la Página del Fondo de Prevención Vial
4. www.wikivia.orgWikivia El objetivo de esta página es crear un espacio web gratuito que permita el rápido acceso a la información relacionada con la carretera y los últimos avances tecnológicos en materia viaria en el mundo hispanohablante
5. http://escuela15de6-educacionvial-accidentes.blogspot.com/
6. http://edutransito.ucv.cl/p4_recursos/site/port/juegos.html
7. http://www.ite.educacion.es/w3/recursos/primaria/transversales/vial/vial_escuela/index.html

PÁGINAS WEB CON VIDEOS DE EDUCACIÓN VIAL

1 http://pavicei.wordpress.com/2008/06/19/campanas-de-uso-del-cinturon-de-seguridad/ Siete (7) videos de educación vial para jóvenes (Interesante)

2 http://pavicei.wordpress.com/2008/06/01/educacion-al-transeunte-videos-de-educar/ Cuatro videos de educación vial para el peatón

3 http://mediateca.educa.madrid.org/reproducir.php?id_video=92w2x7s6pf2pzxf6Jornadas de educación vial

4 http://www.youtube.com/watch?v=c9ftJHGv4IYMuñecos animados explican las medidas de seguridad que se deben adoptar en el bus escolar.

5 http://www.youtube.com/watch?v=SOtStN0n2PI El superviviente deun accidente de moto nos relata su experiencia.

6 http://www.youtube.com/watch?v=rTNRAirdXOA Detrás de una pelota siempre va detrás un niño.

7 http://www.youtube.com/watch?v=LrxYHO9pqjM ¿Cómo sujetamos alos niños en el coche?

8 http://www.youtube.com/watch?v=dZxbCraFIc0

9 http://www.youtube.com/watch?v=s1BK7Tiy8n0Un accidente porculpa del alcohol.

10 http://www.youtube.com/watch?v=Oy6-iATKavw Siempre pensamosque a nosotros no nos va a tocar... bueno para adolescentes.

11 http://www.youtube.com/watch?v=PkuAccJiY-wVideo que nosmuestra que no debemos mezclar alcohol y conducción.

12 http://www.youtube.com/watch?v=fOwWinno5KY Campaña de seguridad vial

13 http://www.youtube.com/watch?v=OS-lAV-mDsQ Campaña de seguridad vial 2009 "lleguemos seguros" cinturón.

14 http://www.youtube.com/watch?v=vAesvOBPFts Campaña deseguridad vial

PÁGINAS WEB DE CARTILLAS DE EDUCACIÓN VIAL Y PRIMEROS AUXILIOS

1. www.fonpre**vial**.org.co/index.php?...id... **Educación** en el tránsito y seguridad **vial**".
2. http://www.venemergencia.com/botiquines.html
3. http://www.tuotromedico.com/primeros_auxilios.htm
4. http://www.caveguias.com.ve/guiadetalle.asp?id=155675&pSum=20&pCat=1